

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5671 *Resolución de 29 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» núm. CVE2019010344, de 27 de marzo de 2019, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 7843, de 29 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal de oficios, categoría laboral oficial 1.^a brigada municipal-mantenimiento, perteneciente a la clasificación laboral asimilada al nivel de titulación del grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 29 de marzo de 2019.–El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.